

Radicacion de 2 folios Proceso 2015-440

emperatriz hernandez <emperatrizhernandezparrado@hotmail.com>

Mié 22/06/2022 11:04

Para: Juzgado 07 Civil Municipal - Meta - Villavicencio <cmpl07vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

buenos días

se envía poder autenticado y liquidación actualizada para someterla a la aprobación de su juzgado.

De: DIANA CELIS <dianacelismartinez@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 22 de junio de 2022 15:34

Para: emperatrizhernandezparrado@hotmail.com <emperatrizhernandezparrado@hotmail.com>

Asunto: Juzgado sétimo civil

Obtener [Outlook para Android](#)

Señor

JUEZ SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

E. _____ S. _____ D.

REF: Radicado N° 50001-4003-007-2015-00440-00

CLASE: ejecutivo singular

DTE: JOSE AGUSTIN HERNANDEZ PARRADO

Ddo: GERMAN RICARDO BULLA ROJAS

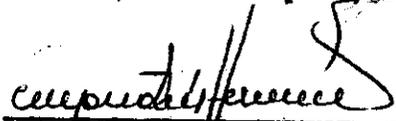
EMPERATRIZ HERNANDEZ PARRADO, mayor de edad y vecina, de esta ciudad, identificada con C.C. 21.231.162 de Villavicencio, abogada en ejercicio, titular de la T.P N° 25.376 de la J. En mi condición de apoderada dentro del asunto de referencia; ante el señor juez me presento para allegar la liquidación actualizada de crédito así:

VALOR ULTIMA LIQUIDACION APROBADA JUNIO 2017					7.213.395
ULTIMA LIQUIDACION APROBADA AGOSTO 2020					14.289.733
AÑO	MES	INTERES ANUAL	INTERES MENSUAL	No. Dia	INTERESES CAUSADOS
2020	SEPTIEMBRE	27,53%	2,29%	30	165.187
	OCTUBRE	27,14%	2,26%	30	163.023
	NOVIEMBRE	26,76%	2,23%	30	160.869
	DICIEMBRE	26,38%	2,18%	30	157.252
2021	ENERO	25,98%	2,17%	30	156.531
	FEBRERO	26,31%	2,19%	30	157.973
	MARZO	26,12%	2,18%	30	157.252
	ABRIL	25,97%	2,16%	30	155.809
	MAYO	25,83%	2,15%	30	155.088
	JUNIO	25,82%	2,15%	30	155.088
	JULIO	25,77%	2,15%	30	155.088
	AGOSTO	25,88%	2,16%	30	155.809
	SEPTIEMBRE	25,79%	2,15%	30	155.088
	OCTUBRE	25,62%	2,14%	30	154.367
	NOVIEMBRE	25,91%	2,16%	30	155.809
	DICIEMBRE	26,19%	2,18%	30	157.252
2022	ENERO	26,49%	2,21%	30	159.416
	FEBRERO	27,45%	2,29%	30	165.187
	MARZO	27,71%	2,31%	30	166.629
	ABRIL	28,58%	2,38%	30	171.679
	MAYO	29,87%	2,46%	30	177.450
VALOR TOTAL DE LOS INTERESES AL CAPITAL HASTA MAYO 2022					3.357.836
TOTAL SUMADO A LA FECHA					17.647.569

TOTAL DE LA LIQUIDACION: DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA NUEVE MIL PESOS (\$ 17.647.569)M/TE.

En los anteriores términos dejo presentada la liquidación del crédito para someterla a la aprobación de su juzgado.

De usted, con todo respecto,



Emperatriz Hernández Parrado
c.c. N° 21.231.162 de Villavicencio

Señor:
JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
DE VILLAVICENCIO META

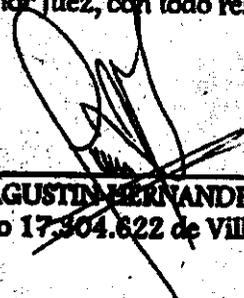
E. _____ S. _____ D.

Ref.: MEMORIAL PODER

JOSE AGUSTIN HERNANDEZ PARRADO, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Villavicencio (Meta), identificado como aparece al pie de mi firma al señor Juez me dirijo para manifestarle que el Doctor EDGAR ANTONIO HERNANDEZ PARRADO, lamentablemente falleció el pasado 17 de noviembre del año 2020 tal y como se puede confirmar mediante acta de defunción No. 09711938, y quien era mi apoderado, motivo por el cual procedo a conferir poder Especial Amplio y Suficiente a la Doctora EMPERATRIZ HERNANDEZ PARRADO, persona igualmente mayor de edad, con domicilio y oficina particular No 203 del Edificio Alcaraván, ubicado en la Calle 37 B No 29-32 de Villavicencio, correo electrónico emperatrizhernandezparrado@hotmail.com, celular 3144498709, identificada con la C.C. No. 21.231.162 de Villavicencio, Abogada en Ejercicio, titular de la T.P. No. 52.376 del C.S. de la J., para que continúe llevando hasta su terminación el proceso EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA contra el señor GERMAN RICARDO BULLA ROJAS identificado con C.C. No.79.745.979 dentro del proceso con radicado No.50001 4003 007 2015 0044 000.

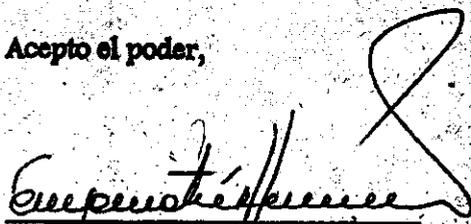
Mi apoderada queda ampliamente facultada para recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir el poder, recibir notificaciones, y, en general, para todo cuanto juzgue conveniente en procura del cumplimiento cabal del poder conferido.

Del señor Juez, con todo respeto,



JOSE AGUSTIN HERNANDEZ PARRADO
C.C. No 17.304.822 de Villavicencio.

Acepto el poder,



EMPERATRIZ HERNANDEZ PARRADO
C.C. No. 21.231.162 de Villavicencio
T.P. No. 52.376. del C.S de la J.

PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

NOTARIA 2

Autenticación Biométrica
Decreto-Ley 919 de 2012
En el despacho del Notario se presentó HERNANDEZ PARRADO JOSE

AGUSTIN
Identificado con C.C. 17304822
y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto. El compareciente autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificados su identidad otorgando sus huellas dactilares y datos biométricos con la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Villavicencio, 2022-05-09 09:46:39

CA DE FRENTE
Notario Público Inscrito en el Registro de la Registraduría Nacional del Estado Civil
EMPERATRIZ HERNANDEZ PARRADO
NOTARIA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO
Inscrita No. 00176 del 31 de MAYO del 2022 S-48

CONCORDIA HERNANDEZ PARRADO
NOTARIA (E)
CALLE 37 B No 29-32 OF. 203 COMERCIO ALCARAVAN 2° PISO
VILLAVICENCIO - META

